

www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 1 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: POLISH FREM

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

ABRILLANTADOR SILICONADO

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Frem Química S.L.

Dirección: Pol. Ind. Juncaril C/ Salobreña R69

Población: ALBOLOTE Provincia: GRANADA Teléfono: 958466229

E-mail: calidad@fremquimica.es

Web: fremquimica.es

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables. STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:









Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 2 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente.

Contiene:

heptano, n-heptano

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 601-008- 00-2 N. CAS: 142-82-5 N. CE: 205-563-8 N. registro: 01- 2119457603-38- XXXX	[1] heptano, n-heptano	25 - 100 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 601-017- 00-1 N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2 N. registro: 01- 2119463273-41- XXXX	[1] ciclohexano	0.25 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 3 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

N. J. P			1	
N. Indice: 607-025- 00-1 N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 N. registro: 01- 2119485493-29- XXXX	[1] acetato de n-butilo	0 - 20 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	-
N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 N. registro: 01- 2119638272-42- XXXX	[1] Acetato de bencilo	0 - 2.5 %	-	-
N. Indice: 601-029- 00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01- 2119529223-47- XXXX	[1] (R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	0 - 0.25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 605-019- 00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01- 2119462829-23- XXXX	[1] citral	0 - 1 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2 N. registro: 01- 2119472545-33- XXXX	[1] Difenil éter	0 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9 N. registro: 01- 2119519223-49- XXXX	[1] alfa-pineno	0 - 0.25 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 4 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 5 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbra	
		efectos de apli	cación de los
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P5b	LÍQUIDOS INFLAMABLES	50	200
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 6 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

7.3 Usos específicos finales.

Por su especial formulación y contenido en siliconas le da un alto poder regenerador y abrillantador. Especialmente indicado para acabados de madera, contrachapados, formica, skay, salpicaderos de vehículos...

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
	F ~	F7- [4]	Ocho horas	500	2085
hantaga a hantaga	440.00.5	España [1]	Corto plazo		
heptano, n-heptano	142-82-5	European	Ocho horas	500	2085
		Union [2]	Corto plazo		
		Fama # a [4]	Ocho horas	200	700
ciclohexano	110-82-7	España [1]	Corto plazo		
Cicionexano	110-62-7	European	Ocho horas	200	700
		Union [2]	Corto plazo		
acetato de n-butilo	400.00.4	Fana ~ [4]	Ocho horas	150	724
acetato de n-butilo	123-86-4	España [1]	Corto plazo	200	965
Acetato de bencilo	140-11-4	España [1]	Ocho horas	10	62
Acetato de bencilo			Corto plazo		
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30	168
(K)-p-menta-1,o-dieno, d-ilmoneno	5969-27-5	Espana [1]	Corto plazo		
citral	5392-40-5	Eanaña [1]	Ocho horas	5	
Citiai	5592-40-5	España [1]	Corto plazo		
		Eanaña [1]	Ocho horas	1	7,1
Difenil éter	101 04 0	España [1]	Corto plazo	2	14,2
Diletili etel	101-84-8	European	Ocho horas	1	7
		Union [2]	Corto plazo	2	14
olfo ninono	00.56.0	Fanaga [4]	Ocho horas	20	113
alfa-pineno	80-56-8	España [1]	Corto plazo		

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
heptano, n-heptano	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2085
N. CAS: 142-82-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 205-563-8			
ciclohexano	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	700
N. CAS: 110-82-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-806-2	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	700
N. CE. 203-606-2	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	480
acetato de n-butilo	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 123-86-4	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	102,34
N. CE: 204-658-1	(Consumidores		(mg/m³)
	j		,

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 7 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

	DATE	I	200
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	960
	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	859,7
	(Consumidores	sistémicos	(mg/m³)
)		100
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	480
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	102,34
	(Consumidores		(mg/m³)
)		
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	960
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	859,7
	(Consumidores		(mg/m³)
)		
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,4 (mg/kg
	(Consumidores		bw/day)
)		
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,4 (mg/kg
	(Consumidores		bw/day)
)		
Acetato de bencilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9
N. CAS: 140-11-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 205-399-7			
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3
N. CAS: 5989-27-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 227-813-5			
citral	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 5392-40-5	(Trabajadores)		
N. CE: 226-394-6			
Difenil éter	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	9,68
N. CAS: 101-84-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 202-981-2	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	245,8
	(Trabajadores)		(mg/m³)
alfa-pineno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 80-56-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-291-9			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	0,18 (mg/l)
	agua (agua marina)	0,018 (mg/l)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,36 (mg/l)
acetato de n-butilo	Planta de tratamiento de aguas residuales	35,6 (mg/l)
N. CAS: 123-86-4	sedimento (agua dulce)	0,981 (mg/kg
N. CE: 204-658-1		sediment dw)
	sedimento (agua marina)	0,0981
		(mg/kg
		sediment dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 8 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	ABRILLANTADOR SILICONADO
Protección respir	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del
Observaciones:	equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario:	A2
Protección de las	manos:
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos
Características:	Marcado «CE» Categoría III.
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35
Protección de los	ojos:
EPI:	Gafas de protección con montura integral
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
Protección de la p	
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable. La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que
Observaciones:	debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Página 9 de 15 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Fecha de emisión: 07/04/2021

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y

ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido Color: Incoloro Olor:Caracteristico Umbral olfativo:N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Punto de Fusión:N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: -1 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:0.718 Solubilidad:N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A. Viscosidad cinemática: S

% Sólidos: 0

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 10 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda			
Monibie	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LD50	Rata	10800 mg/kg bw [1]	
	Oral		oxicity Data. J Part B. Vol. 1,	ournal of the American College of Pg. 196, 1992	
acetato de n-butilo		LD50	Conejo	>17600 mg/kg bw [1]	
	Cutánea		iterial Data Han 1, Pg. 7, 1974	dbook, Vol.1: Organic Solvents,	
N. CAS, 122 95 4 N. CE, 204 659 4	Inhalación	LC50	Rata	1.85 mg/l/4 h [1]	
N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1		[1] Inhalatio	n Toxicology. \	/ol. 9, Pg. 623, 1997	

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017 Página 11 de 15 Fecha de emisión: 07/04/2021

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

M	Ecotoxicidad				
N	ombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
			LC50	Pez	81 mg/l (96 h) [1]
acetato de n-butilo		Peces	[1] Wellens, H. 1982. Comparison of the Sensitivity of Brachydanio rerio and Leuciscus idus by Testing the Fish Toxicity of Chemicals and Wastewaters. Z.Wasser-Abwasser-Forsch. 51(2):49-52 (GER) (ENG ABS). Daws G.W., A.L. Jennings, D. Drozdowski, and E. Rider 1977. The Acute Toxicity of 47 Industrial Chemicals to Fresh ar Saltwater Fishes. J.Hazard.Mater. 1(4):303-318 (OECD) Data File)		
		Invertebrados acuáticos	EC50 [1] publicat	Dafnia sp. tion, 1959	44 mg/l (48 h) [1]
		Plantas acuáticas	EC50	Desmodesmus subspicatus (reported as Scenedesmus subspicatus)	674.7 mg/l (72 h) [1]
N. CAS: 123-86-4	N. CE: 204-658-1		Umweltbur	0 0	inhibition test, according to deral Environment Agency) by 1984)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nombre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
heptano, n-heptano	4,66	- /	-	Alto



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 12 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

N. CAS: 142-82-5 N. CE: 205-563-8 ciclohexano 3,44 Moderado N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2 acetato de n-butilo 1,78 Muy bajo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 Acetato de bencilo 1,96 Muy bajo N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 (R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno 4,83 Alto N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 Difenil éter 4,21 Alto N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2 alfa-pineno 4,48 Alto N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 13 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU. Nº UN: UN1206

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1206, HEPTANOS, 3, GE II, (D/E)

IMDG: UN 1206, HEPTANOS, 3, GE/E IÌ, CÓNTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 1206, HEPTANOS, 3, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33 ADR cantidad limitada: 1 L IMDG cantidad limitada: 1 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-D Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 14 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b,E1
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Añadidos datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1)
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:



www.fremquimica.es - comercial@fremquimica.es



Página 15 de 15

Fecha de emisión: 07/04/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830

POLISH FREM

Peliaros físicos

Versión 8 Fecha de revisión: 07/04/2021 Sustituye a la versión 7 de Fecha de revisión: 31/05/2017

Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo

Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.